

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ORATORIA 1º BACHILLERATO

CURSO 2024/25

ORDEN ECD/886/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Fecha última modificación: 28/10/2024

**I.E.S. BAJO CINCA
FRAGA**

Índice

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas..... 3
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas 7
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. 9
- d) Criterios de calificación 11

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencia específica	Ponderación criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	U	U	U	U
				D 1	D 2	D 3	D 4
CE.LCL.1. 15%	5%	1.1. Reconocer, diferenciar y valorar la comunicación oral y no verbal, sus elementos, características y usos aplicados en los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad a partir del análisis de los elementos propios de la argumentación y de la persuasión, utilizando un lenguaje oral y/o escrito específico.	<u>1.1.1. Identifica los argumentos principales y la tesis en un discurso oral.</u> <u>1.1.2. Explica la intención persuasiva del discurso e identifica elementos no verbales y paraverbales.</u>	X			
	5%	1.2. Comentar discursos persuasivos de manera crítica, de forma individual o colectiva, oral y/o escrita, apoyándose en distintos soportes, que sirvan, además, para generar conversaciones y debate en el aula que valoren la repercusión social de los mismos.	<u>1.2.1. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.</u> <u>1.2.2. Contextualiza y contrasta el discurso dentro del ámbito en el que se produce.</u>	X			
	5%	1.3. Valorar y analizar la influencia de la nueva oratoria digital, a través de casos y ejemplos extraídos de la red y de las redes sociales, y su poder para crear opinión y corrientes de pensamiento.	<u>1.3.1. Identifica y analiza los recursos persuasivos presentes en discursos extraídos de la red y las redes sociales.</u> <u>1.3.2. Valora la capacidad de este tipo de discurso para crear opinión y corrientes de pensamiento.</u>	X			
CE.LCL.2. 15%	5%	2.1. Expresarse oralmente de forma eficaz, por medio del diálogo y la argumentación razonada y documentada, pronunciando con corrección, claridad y expresividad, y apoyándose en un buen uso de la dicción a través del ritmo, el volumen o el tono, entre otros aspectos.	<u>2.1.1. Construye correctamente un discurso oral breve atendiendo especialmente a la coherencia y la cohesión del mensaje.</u> <u>2.1.2. Presenta un discurso oral atendiendo a la pronunciación, la claridad y la expresividad y es capaz de captar la atención y benevolencia del público.</u>		X		

	5%	2.2. Utilizar el lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y la eficacia del discurso ante un público.	<p><u>2.2.1. Analiza el lenguaje corporal y el espacio en discursos orales de diferentes ámbitos.</u></p> <p><u>2.2.2. Aplica estrategias del lenguaje corporal y los espacios en los discursos orales propios.</u></p>	X		
	5%	2.3. Comunicar eficazmente ante un público en diversos contextos presenciales o virtuales, demostrando la capacidad de adaptación en cada caso dejando espacio también a la improvisación y espontaneidad para captar y mantener la atención del auditorio.	<p><u>2.3.1. Articula respuestas coherentes ante situaciones de comunicación no planificadas.</u></p> <p><u>2.3.2. Articula discursos orales improvisados y espontáneos.</u></p>		X	
CE.LCL.3. 30%	10%	3.1. Elegir, estructurar, expresar y valorar, de forma crítica, ordenada y eficaz, las ideas, tipos de argumentos y estrategias argumentativas más convenientes en la preparación, producción y presentación del discurso.	<p><u>3.1.1. Distingue los tipos de argumentos propios en un discurso argumentativo.</u></p> <p><u>3.1.2. Reconoce las estrategias argumentativas más relevantes utilizadas en un discurso.</u></p>		X	
	10%	3.2. Expresarse con propiedad, corrección, claridad y creatividad comunicando un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.	<p><u>3.2.1. Articula un mensaje oral breve con propiedad, corrección y claridad.</u></p> <p><u>3.2.2. Es capaz de comunicar un mensaje que sintetiza el núcleo de un discurso.</u></p>	X		
	10%	3.3. Adecuar la creación y el diseño del discurso a las características del género textual escogido, fundamentalmente el argumentativo, a través de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto).	<p><u>3.3.1. Distingue los elementos de la comunicación en un texto argumentativo.</u></p> <p><u>3.3.2. Produce un texto argumentativo adecuado teniendo en cuenta los elementos de la comunicación.</u></p>		X	
CE.LCL.4. 15%	5%	4.1. Reconocer y seleccionar con espíritu crítico y ético distintas fuentes de información propias de un entorno analógico y/o digital, organizando y utilizando dicha información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso.	<p><u>4.1.1. Selecciona, utilizando distintas fuentes, información relevante que sirva para analizar el tema de un discurso.</u></p> <p><u>4.1.2. Organiza adecuadamente la información con la finalidad de profundizar</u></p>		X	

			en el tema del discurso.				
	5%	4.2. Utilizar programas y aplicaciones informáticas y audiovisuales en la preparación, producción y presentación del discurso a fin de potenciar el significado y expresividad del mismo.	<p><u>4.2.1. Prepara una presentación utilizando programas o aplicaciones informáticas para acompañar y potenciar una exposición o discurso oral.</u></p> <p>4.2.2. Selecciona información adecuada para elaborar presentaciones.</p>		X		
	5%	4.3. Citar y mencionar convenientemente las fuentes de procedencia de la información seleccionada y empleada en un discurso oral o escrito (bibliografía y webgrafía), respetando la autoría intelectual.	<p><u>4.3.1. Cita correctamente la bibliografía y webgrafía utilizada para preparar una exposición o discurso oral y la presentación con la que se acompaña.</u></p> <p>4.3.2. Deja constancia de la autoría de las fuentes utilizadas.</p>		X	X	X
CE.LCL.5. 10%	5%	5.1. Comprender y valorar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia personalidad a través de la oratoria, conforme a valores éticos, potenciando la asertividad y mejorando su autoestima.	<p><u>5.1.1. Comprende y valora la capacidad del ser humano para influir en la construcción de su propia personalidad.</u></p> <p>5.1.2. Tiene en consideración valores éticos y asertividad en sus discursos y presentaciones.</p>			X	
	5%	5.2. Favorecer las emociones positivas y controlar las emociones negativas en la exposición ante el público que pudieran derivar en miedo escénico.	<p><u>5.2.1. Analiza de forma crítica el discurso propio una vez expuesto ante el público.</u></p> <p>5.2.2. Conoce diferentes estrategias que ayuden a controlar nuestras emociones ante el público.</p>			X	X
CE.LCL.6. 15%	5%	6.1. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, cooperando y con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos propios de una sociedad democrática.	<p><u>6.1.1. Planifica intervenciones en debates y foros colectivos.</u></p> <p>6.1.2. Interviene de forma coherente y adecuada en debates y foros colectivos.</p>				X
	5%	6.2. Desarrollar las relaciones interpersonales a través de la cooperación, así como la propia personalidad gracias al uso cívico de la	<u>6.2.1. Respeta las intervenciones de los demás dentro de los debates y foros</u>				X

		palabra.	<u>colectivos.</u> 6.2.2. Rebate de forma respetuosa opiniones e ideas distintas a las nuestras.				
	5%	6.3. Autoevaluar y coevaluar los discursos y producciones trabajados y elaborados en el aula que podrán ser objeto de revisiones, correcciones y mejoras.	<u>6.3.1. Evalúa las intervenciones propias y ajenas producidas en un debate o foro colectivo.</u> <u>6.3.2. Propone estrategias que sirvan para mejorar las intervenciones propias y ajenas en cualquier discurso producido en el aula.</u>				X

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Unidad didáctica	Temporalización	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos	Situaciones de aprendizaje
UNIDAD 1: ¿Qué es la oratoria? El discurso persuasivo.	1ª evaluación 2ª evaluación 3ª evaluación	1.1. 1.2. 1.3.	1.1.1., 1.1.2., 1.1.3. 1.2.1., 1.2.2. 1.3.1., 1.3.2.	A. La oratoria como el arte de comunicar.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la oralidad y escritura digital con especial atención a Internet y las redes sociales. • Análisis del proceso comunicativo y de los tipos de comunicación oral. 	
UNIDAD 2: Aprendo a hablar en público. Elaboración del discurso persuasivo.	1ª evaluación 2ª evaluación 3ª evaluación	2.1. 2.2. 2.3. 3.2. 4.2, 4.3.	2.1.1., 2.1.2., 2.1.3. 2.2.1., 2.2.2. 2.3.1., 2.3.2. 3.2.1., 3.2.2. 4.2.1., 4.2.2. 4.3.1., 4.3.2.	B. La argumentación y el discurso persuasivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de discursos y textos argumentativos. • Manejo de los recursos literarios al servicio de la oratoria. • Análisis, valoración y puesta en práctica de discursos persuasivos orales y escritos de diversa tipología. • Actividades de Fraga T Cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Despidiendo etapas.

<p>UNIDAD 3: Capacidad de persuadir. La presentación del discurso persuasivo.</p>	<p>1ª evaluación 2ª evaluación 3ª evaluación</p>	<p>2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.3. 5.1. 5.2.</p>	<p>2.3.1., 2.3.2. 3.1.1., 3.1.2. 3.2.1., 3.2.2. 3.3.1., 3.3.2. 4.1.1., 4.1.2. 4.3.1., 4.3.2. 5.1.1., 5.1.2. 5.2.1., 5.2.2.</p>	<p>C. Preparación, producción y presentación oral del discurso persuasivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación, producción y presentación de textos argumentativos y de discursos persuasivos. • Conocimiento y empleo de estrategias para escribir diferentes tipos de textos, con especial atención al texto argumentativo. • Empleo crítico de las fuentes de información. • Conocimiento de soportes informáticos y audiovisuales para el apoyo del discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras con Poder: exploración de discursos persuasivos.
<p>UNIDAD 4: Análisis de discursos. Oratoria. Valores y educación emocional.</p>	<p>1ª evaluación 2ª evaluación 3ª evaluación</p>	<p>4.3. 5.2. 6.1. 6.2. 6.3.</p>	<p>4.3.1., 4.3.2. 5.2.1., 5.2.2. 6.1.1., 6.1.2. 6.2.1., 6.2.2. 6.3.1., 6.3.2.</p>	<p>D. Oratoria para la educación emocional y en valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de discursos, debates, foros y mesas redondas de participación ciudadana. • Puesta en marcha de debates y otras actuaciones grupales que desarrollen habilidades emocionales y virtudes éticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Más allá de las Palabras: análisis crítico de discursos.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos
Observación directa	Participación diaria (PD)
Análisis de producciones	Textos escritos (TE)
Pruebas específicas	Prueba Oral Individual (PO)
	Prueba Oral en Grupo (POG)
	Utilización de recursos TIC (TIC)

Criterios de evaluación	Procedimientos de evaluación					Unidad o unidades en las que se trabaja
	TE	PO	POG	TIC	PD	
1.1.	X	X			X	Unidad 1
1.2.	X	X			X	Unidad 1
1.3.	X			X	X	Unidad 1
2.1.		X			X	Unidad 2
2.2.		X			X	Unidad 2
2.3.		X			X	Unidad 3
3.1.		X			X	Unidad 3
3.2.		X			X	Unidad 2
3.3.		X			X	Unidad 3
4.1.				X	X	Unidad 3
4.2.				X	X	Unidad 2
4.3.				X	X	Unidades 2, 3 y 4.

5.1.	X				X	Unidad 3
5.2.		X			X	Unidades 3 y 4
6.1.	X			X	X	Unidad 4
6.2.			X		X	Unidad 4
6.3.			X		X	Unidad 4

d) Criterios de calificación

Pese a no estar previsto el uso de ningún libro de texto, se seguirán, en parte, el manual *Oratoria y Debate* (Editorial ALEGORÍA), y el libro *100 actividades para hablar en público en el aula. Oratoria para colegios e institutos*, de Mónica Pérez de las Heras, aunque la secuenciación y organización de los contenidos dependerá exclusivamente del profesorado, que se encargará de proporcionar al alumnado todos los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura, incluyendo también tanto los de ampliación como los de refuerzo, si fuesen necesarios.

Por cada Unidad Didáctica se utilizarán los instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de evaluación de cada uno de los cuales se obtendrá una calificación. Cada criterio de evaluación se encuentra ponderado en la tabla del apartado “Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas” de la presente Programación. En esta tabla se encuentran ponderados todos y cada uno de los criterios de evaluación y la suma de ello es el 100%.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la siguiente media ponderada: **primera evaluación (30%), segunda evaluación (30%) y tercera evaluación (40%)**. No habrá una recuperación por trimestres, no obstante, antes de la evaluación final se dará la posibilidad al alumnado de realizar una **prueba de carácter global** con el objetivo de recuperar la asignatura en caso de que la calificación final fuese inferior a 5.

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía supondrá un **0'1 menos** en la valoración final de una prueba evaluable hasta un **máximo de 1 punto** en aquellas cuyas concreciones de los criterios aludan directamente a la corrección ortográfica y estilística.

Las calificaciones con decimales en la media de cada trimestre se redondearán al alza al primer número superior a partir de 0'8 en la primera, segunda y tercera evaluación y a partir de 0'5 en la final.

Las pruebas evaluables no pueden entregarse (salvo situaciones excepcionales) fuera del plazo establecido, sino conllevarán una penalización de dicha nota o la no recogida de la misma. Asimismo, el **plagio** o copia de una prueba evaluable será calificado con un 0.

En cada una de las tres evaluaciones se realizarán las siguientes pruebas evaluables:

- Ejercicios escritos: análisis y comentario de discursos orales.
- Ejercicios de exposición oral individual.
- Actividades vinculadas a las TIC (preparación de una presentación).
- Actividades de debate en grupo.